

63205 - Contenidos disciplinares de historia del arte

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63205 - Contenidos disciplinares de historia del arte

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la

Comunidad y FOL

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Contenidos disciplinares de Historia del Arte se ocupa tanto de adquirir como de fortalecer competencias básicas y generales, pero también transversales y específicas, que en cualquier caso están dirigidas a profundizar en el conocimiento del Arte de la Prehistoria a la Actualidad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: Educación de calidad, Igualdad de género, Trabajo decente y crecimiento económico, Reducción de las desigualdades, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumo responsables, Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

-Saber describir y analizar los contenidos básicos de la Historia del Arte y aplicarlos en un contexto de resolución de problemas.

-Tener claros los límites y la importancia de la disciplina con identidad propia y como parte de las ciencias sociales, en este caso orientadas a la Educación Secundaria.

-Valorar la importancia de la materia curricular correspondiente desde un punto de vista fenomenológico, cultural y epistemológico, por lo que debe explicar el valor formativo de los contenidos y ser capaz de analizarlos y evaluarlos, incluyendo técnicas artísticas o categorías estéticas que contextualicen su relevancia en la Historia.

-Analizar y priorizar los distintos contenidos de la materia curricular correspondiente en función de su valor formativo, para ser capaces de identificar y discernir los principales estilos, movimientos y escuelas con enfoque crítico, lo que incluye los principales géneros de la Historia del Arte: arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas, cine y fotografía.

CE39 - Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Incluye: comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación en la materia; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre estas materias, como conocimiento educativo, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

3. Programa de la asignatura

Bloque 1

1. La prehistoria. El arte paleolítico y el arte neolítico. Arte rupestre levantino.
2. Arte del Próximo Oriente Antiguo. Egipto. Mesopotamia y el Imperio Persa. Los precursores del arte griego: Creta y Micenas. Grecia y Roma. El arte etrusco y su repercusión en el arte romano

Bloque 2

3. El primer arte cristiano: arte paleocristiano, bizantino y prerrománico.
4. El arte del Islam.
5. Arte románico.
6. Arte gótico.

Bloque 3

7. El Renacimiento en Italia. El Renacimiento en el resto de Europa.
8. El Barroco italiano. El Barroco en el resto de Europa. Los casos de España y Francia
9. El Rococó.
10. El Neoclasicismo

Bloque 4

11. Romanticismo y Realismo
12. Impresionismo y Postimpresionismo
13. La arquitectura del siglo XIX. La corriente historicista y los nuevos materiales.
14. Las vanguardias históricas y la arquitectura del siglo XX

Bloque 5

15. Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX. La ruptura entre géneros. La desmaterialización de la obra de arte. Los nuevos soportes y lenguajes artísticos.

4. Actividades académicas

La asignatura se divide en sesiones de trabajo de tres horas cada una. La primera parte de cada sesión será una lección magistral teórica dedicada a explicar la dimensión educativa de la Historia del Arte. La segunda parte de cada sesión será eminentemente práctica.

Clases magistrales 23h. 100% presencial

Clases prácticas 22h. 100% presencial

Trabajo dirigido 30h. 10% presencial

Estudio individual 72h. 0% presencial

Prueba de evaluación 3h. 100% presencial

Metodologías:

Sesiones expositivas / Metodologías activas de aprendizaje / Elaboración de trabajos / Presentación oral y debate de trabajos / Tutorías

5. Sistema de evaluación

Sistema de evaluación continua:

Proyecto individual de elaboración de un contenido didáctico y actividades a realizar con los alumnos para un tema de Historia del Arte:

Exposición oral del mismo (30%).

Texto escrito (30%).

Comentario y presentación oral de varias obras de arte que demuestren el conocimiento crítico de la materia (40%)

Prueba global de evaluación, convocatorias ordinaria y extraordinarias:

Examen escrito (100%). La prueba consiste en el comentario de cinco obras de arte, relativas a cada uno de los bloques: Prehistoria-Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna, Contemporánea y Época Actual.

Los comentarios han de demostrar una correcta contextualización histórico-cultural, el correcto vocabulario específico de la Historia del Arte y el conocimiento crítico de los contenidos propuestos en el temario.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.